

CERTIFICADO N° 881

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 99° de fecha 19 de marzo del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y Metas Colectivas del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión año 2023, de la siguiente forma:

Objetivos Institucionales: Puntaje ponderado de cumplimiento 100%

Metas Colectivas: Cumplimiento ponderados por Direcciones y Departamentos:

ÁREA	CUMPLIMIENTO
Administración Municipal	100%
Departamento de Recursos Humanos	100%
Dirección de Rentas	100%
Dirección de Administración y Finanzas	100%
Dirección de Control	100%
Dirección de Desarrollo Comunitario	100%
Dirección de Obras Municipales	100%
Secretaría Comunal de Planificación	100%
Dirección de Seguridad Pública	99%
Dirección de Tránsito	100%
Juzgado de Policía Local	91%
Secretaría Municipal	100%

En Santa Cruz, a 19 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/